

# TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Hacemos un llamamiento a todos los militantes y simpatizantes del Partido para que ayuden extraordinariamente a TRABAJO. Ahora que la prensa burguesa nos boicotea, demos un vigoroso impulso al periódico del proletariado. Haced colectas especiales para TRABAJO. Pagad vuestras suscripciones. Poneos al día comités de provincia y células de barrio, en vuestras cuentas con TRABAJO. Todos a ayudar al periódico que grita la palabra reivindicadora de los obreros y campesinos.  
Todo envío al Admor., compañero Roberto Camacho. Apdo. 1386.

APARTADO DE CORREOS No. 1386 DIRECTORES: COMITE CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA — EDITOR: GUILLERMO FERNANDEZ PRECIO: DIEZ CENTIMOS AÑO III SAN JOSE, C. R., OCTUBRE 7 DE 1934 NUM. 109

## Comentarios a un telegrama y un reportaje del Presidente Jiménez

### Nuestro Partido protesta de la cancelación de la carta de ciudadanía de Jaime Goldemberg

Texto del telegrama al Pdte. Jiménez de nuestro compañero diputado Jiménez Guerrero

Presidente de la República  
Casa Presidencial.

Los periódicos han estado publicando la noticia de que le será cancelada la carta de naturalización a un ciudadano costarricense, Jaime Goldemberg. Esas noticias han sido dadas como tomadas de fuente oficial, sin que hasta ahora haya habido rectificación de su gobierno. El "delito" que se le cobra al señor Goldemberg es de haber sido acusado por la policía peruana de actividades comunistas. Tengo que decirle, de previo, que ninguna conexión tiene nuestro Partido con el señor Goldemberg. La primera noticia de su existencia la tuvimos cuando publicaron los periódicos su nombre, en conexión con las informaciones venidas de Lima. Pero denunciamos como un absurdo y como una irritante arbitrariedad que se pretenda la cancelación de su carta de naturalización, por el simple hecho de que la policía limeña, — propensa como todas las demás de los países capitalistas a "fabricar" en sus despachos complotos fantásticos de índole subversiva, — lo haya sindicado como agitador comunista. El extranjero naturalizado está asimilado, por la Constitución que rige a Costa Rica, al ciudadano de origen. Con la sola excepción de la Presidencia de la República, puede ocupar, teóricamente al menos, todas las posiciones dentro del aparato estatal. Goza de todos los derechos civiles y políticos garantizados

### "Es dulce y saneado el negocio de comerciar con la patria", así ha interpretado la burguesía costarricense la fórmula latina que cita el Presidente

La cancelación de la carta de ciudadanía al señor Jaime Goldemberg ha sido un acto irresponsable y arbitrario. Las razones de este criterio nuestro están condensadas en el telegrama enviado al Presidente Jiménez por nuestro compañero Jiménez Guerrero que publica TRABAJO en esta misma edición.

Ese telegrama de nuestro camarada dio motivo para una extensa respuesta de don Ricardo. La meditó largamente, consultó códigos y leyes, desempolvó reglamentos, todo para encajar dentro de los textos la legislación adjetiva lo que es una evidente violación de la Constitución. Si la Constitución asimila el extranjero naturalizado al nacional, no hay recurso de litigante que pueda justificar el que se le cancele a alguien la carta de la ciudadanía por el hecho de ejercer actividades políticas, — las comunistas, — cuyo ejercicio no está, ni expresa tácitamente, prohibido por esa misma Constitución. Lo que sucede es que para el Estado capitalista, en este momento de aguda crisis social en que tiende internacionalmente a quitarse la careta "democrática", la Constitución es una camisa de fuerza. Allí están condensadas todas las garantías y libertades burguesas, que al ser usadas para fines históricos por el proletariado y sus dirigentes, se vuelven en armas mortales contra el Estado de clases y contra la sociedad de clases. Para resolver este intríngulis, la burguesía de numerosos países ha hecho pedazos esa Constitución molesta y enojosa, y se ha lanzado por el atajo de los gobiernos fascistas, bonapartistas o simplemente de sable; en unos pocos países, Costa Rica entre ellos, no se ha llegado a ese extremo, mas, preparándolo, vemos al Presidente eludiendo, en nombre de reglamentos de policía y de textos legales igualmente adejivos las disposiciones claras y categóricas contenidas en la Constitución. El Presidente Jiménez, el mismo que se ha pasado la vida en idilio verbalista con la llamada "Ley fundamental de la Nación", le está cantando a esa Ley las últimas estrofas de su cologio fúnebre.

No vamos a detenernos mucho sobre este aspecto de la cuestión. Iluminamos la flagrante violación de la Constitución, cosa que para un marxista no tiene nada de ex-

### El Congreso Pedagógico Un Congreso Pedagógico dirigido por Lucas Raúl Chacón tiene que resultar la Carabina de Ambrosio

Posición de nuestra compañera Luisa González

Nuestra compañera Luisa González asistió como delegada del Circuito Primero de la Ciudad de San José al Congreso Pedagógico celebrado en el Teatro Nacional la semana pasada.

Como maestra revolucionaria fie a la ideología que señala nuestro Partido, enfocó los problemas que allí se discutieron desde nuestro punto de vista de que la cuestión económica forma la base de las demás actividades sociales. Y así mantuvo enérgicamente la tesis de que toda reforma educacional está íntimamente ligada con las condiciones económicas del ambiente y que no es posible transformar la escuela si antes no se echan los cimientos de una economía que asegure al niño y a sus padres el modo de llenar sus necesidades más apremiantes como son la de la alimentación, vestido y casa.

Se presentaron muchos proyectos y se leyeron muchas tesis en los cuatro días que duró el Congreso. Se trató ampliamente de un Consejo de Educación, de una oficina psicotécnica, de escuelas de experimentación, etcétera. Y fuera del recinto, del Congreso la realidad de la rutina de nuestra escuela seguía su curso.

Ineficacia dentro del régimen actual de Consejos de Educación, etc

La compañera Luisa González hizo hincapié en la ineficacia de ese Consejo, de esas oficinas y de las escuelas de experimentación dentro del régimen económico en que vivimos, régimen que por un lado crea bienestar del que pueden disfrutar unos cuatro individuos, y por otro lanza millones de seres humanos a la desocupación y al hambre. Los niños proletarios con todas las deformaciones que la miseria es capaz de llevar a cabo, serán clasificados en esas oficinas a las últimas reglas de la técnica más avanzada, en fichas especiales, fichas que se colocarán en archivos debidamente numerados que a su vez serán metidos en casillas y luego un experto en gráficas, trazará líneas que suben y bajan. Entretanto cientos y miles de los niños anclados en esas fichas guardadas en esos archivos, seguirán pasando hambre y durmiendo en camas compartidas con otras tres o cuatro personas, en casas malsanas. Pero es acaso posible en estos momentos aplicar los progresos de la ciencia en general al bienestar humano? Muchas oficinas psicotécnicas, muchas escuelas de experimentación se abrieron en los Estados Unidos en tiempos mejores y hoy no sólo esos establecimientos se han cerrado sino que se están cerrando también las escuelas en donde se enseñan simplemente a leer y a escribir y las cuatro reglas. ¿Por qué se cierran? porque todo el dinero se está empleando en Estados Unidos y en todo los países capitalistas para los preparativos de guerra, para hacer armas con que defender sus intereses a

(Pasa a la página 2)

### No es con anónimos que combate el Partido Comunista La mano mercenaria de Albertazzi Avendaño está en actividad

"La Tribuna" publicó en una de sus ediciones de la semana que termina un anónimo que decía haber recibido los Magistrados de la Sala Primera de Apelaciones. En ese anónimo, se les amenazaba con la "exterminación a sangre y fuego, por la prisión y deportación de nuestros líderes". La forma en que estaba redactado el anónimo indicaba claramente que se quería echar la responsabilidad de

la cantidad crecida de dinero que gasta esa gente en publicaciones de periódico, indica que el negocio de explotar peones y de quebrar periódicamente le deja un ancho margen de utilidades a los Zeledones y a los Madrigales. Tanto que le permite gastar diariamente más de cien colones en sus publicaciones, contra los que amenazan el sabroso disfrute de esas ganancias tan "honorablemente" hechas. El artículo en cuestión está enlignado a hacer una sensu y calurosa defensa de los es, a quienes aseguran esos mnladores canallas que nos hemos "amenazado de muerte desde nuestros antros brosos".

nos, Sr. Presi...

Ahora, "La Tribuna" ha publicado un extenso artículo de la famosa liga anti comunista. (Digamos, entre paréntesis, que el al Partido Comunista. Nosotros vimos la maniobra y nos apresuramos a decir lo que ahora repetimos: no es el anónimo cobarde la forma de luchar de un Partido que siempre ha sabido dar el frente responsablemente de sus actos.

Ahora, "La Tribuna" ha publicado un extenso artículo de la famosa liga anti comunista. (Digamos, entre paréntesis, que

### El Alcalde 2.º de lo penal dicta auto de prisión y enjuiciamiento contra el explotador de hombres Florentino Castro dos hijos suyos y cuatro peones de la finca "La Uruca"

El juicio, dirigido por nuestro camarada Mora, es, por los delitos de usurpación y allanamiento, en perjuicio del trabajador Víctor Ramírez Marín

El 2 del corriente, el alcalde segundo de lo penal dicto auto de PRISION Y ENJUICIAMIENTO contra el latifundista Florentino Castro, dos hijos suyos y cuatro peones de su finca "La Uruca". Fué plenamente comprobado, mediante testimonios numerosos, que el 21 de mayo los hijos de Florentino Castro, acompañados de 4 peones de éste y todos respondiendo a instrucciones del gran terrateniente y gran explotador de hombres procedieron a tirar los trastos a la calle del trabajador Víctor Ramírez Marín. Este compañero había sido uno de los dirigentes de la huelga contra Florentino, en la que los peones exigían un salario mayor de los seis reales que les pagaban. Florentino armó a sus hijos y a cuatro de sus peones, y los lanzó como perros de presa sobre el hogar del compañero Ramírez Marín. El no estaba allí en ese momento, y cuando regresó encontró que sus pocos trastos estaban tirados a la calle y que una de las mujeres que vivía en su casa había sido golpeada por los asaltantes.

En el juicio, que está dirigido

Este criterio del juez Brenes, que es indiscutiblemente justo, choca con la disposición caveritaria del Ministro de Gobernación y Trabajo, Santos León Herrera. Este incondicional sirviente de los patronos ha ordenado al Jefe Político de Turrialba, que con la fuerza pública desaloje de sus casas a los peones rebeldes a las estafas de Zayas Bazán, ocho días después de que los haya retirado el dueño de la finca.

Pero a los trabajadores les quedará el derecho de oponerse a ese desalojamiento, y si se ejecuta el de acusar criminalmente, por USURPACION Y ALLANAMIENTO, a los patronos, a las autoridades de finca que realicen atropellos, y al Ministro de los Patronos que ha ordenado ese procedimiento.

### DE LA VIDA DEL PARTIDO

SANTIAGO FLORES G., Secretario de Finanzas del Partido Comunista, hace constar que ha ingresado a la Caja del Partido la cantidad de \$ 593.00, correspondientes a las dos terceras partes de los sueldos de los camaradas Mora y Jiménez Guerrero, diputados, en el mes de setiembre. Certifica también que regularmente, en los meses anteriores, ha sido deducida esa misma proporción de dichos sueldos. Al mismo tiempo, se informa al Partido que el dinero recibido ha sido invertido en pagar cuentas de imprenta, salón, etc., conforme a las instrucciones recibidas del Comité Central.

A los compañeros de San José que están vendiendo bonos pro - Imprenta

Por un acuerdo del CC. se le ordena que rindan cuentas semanalmente de las ventas de bonos a la compañera Carmen Lyra, en su casa de habitación. Se tomarán medidas disciplinarias contra los camaradas que no cumplan este acuerdo.